



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022

Pieza Administrativa E Nro. 29360- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 31/05/22

Apertura: 6/6/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : En el caso de ser preadjudicado deberá presentar:

- Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF). Vigente.
- Certificado de AREF o inscripción en el Convenio Multilateral.
- Constancia de CBU emitida por la entidad bancaria.
- Matrícula profesional o en su defecto constancia de matrícula, de corresponder.
- Seguro de accidentes personales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Contratos para tareas administrativas. Pesos			
>>	Contratación de Personal para desempeñarse en la Dirección General de Herramientas para el Desarrollo Productivo, dependiente de la Subsecretaría de Agregado de Valor, con una carga horaria de 40 (cuarenta) horas semanales, distribuidas en 8 (ocho) horas diarias de lunes a viernes, durante una relación contractual de 24 (veinticuatro) meses. Con la finalidad de desarrollar tareas de seguimiento en relación con los expedientes de asistencia financiera tramitados entre marzo y abril 2020, a través de las líneas de subsidio Impulso PyME II y ANR Productivo y la línea de créditos no bancarios. TAREAS ESPECÍFICAS A REALIZAR: -Evaluar rendiciones de subsidios presentadas por beneficiarios previamente o presentadas luego de la intimación por demora en la presentación de la misma. -Confeccionar actos administrativos para la aprobación de las rendiciones de subsidios. -Intimar a la rendición de subsidios que aún no lo hayan hecho. -Realizar el seguimiento de recupero de créditos no bancarios. -Intimar a beneficiarios de créditos no bancarios que se encuentren en mora. -Realizar visitas a emprendedores y MiPYMEs, beneficiarios de créditos no bancarios, con el fin de verificar el destino del mismo. SUGERENCIAS: Persona con experiencia en la Administración Pública y preferentemente con atención al público, con conocimientos de procedimientos administrativos generales y, particularmente de subsidios y/o créditos.	6.00		

FELICI
Agustina
Maria

Firmado digitalmente por
FELICI Agustina Maria
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2022.001.20117



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022

Pieza Administrativa E Nro. 29360- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 31/05/22

Apertura: 6/6/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : En el caso de ser preadjudicado deberá presentar:

- Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF). Vigente.
- Certificado de AREF o inscripción en el Convenio Multilateral.
- Constancia de CBU emitida por la entidad bancaria.
- Matrícula profesional o en su defecto constancia de matrícula, de corresponder.
- Seguro de accidentes personales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: -Copia de Documento Nacional de Identidad. -Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas. -Copia certificada de título profesional, en caso de corresponder. -Toda documentación que considere pertinente para acreditar idoneidad en el sector y tareas. Del 1° al 6° mes de la relación contractual.			
2	CONTRATO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS - PERIODO 2. UNIDAD			
>>	Contratación de Personal para desempeñarse en la Dirección General de Herramientas para el Desarrollo Productivo, dependiente de la Subsecretaría de Agregado de Valor, con una carga horaria de 40 (cuarenta) horas semanales, distribuidas en 8 (ocho) horas diarias de lunes a viernes, durante una relación contractual de 24 (veinticuatro) meses. Con la finalidad de desarrollar tareas de seguimiento en relación con los expedientes de asistencia financiera tramitados entre marzo y abril 2020, a través de las líneas de subsidio Impulso PyME II y ANR Productivo y la línea de créditos no bancarios. TAREAS ESPECÍFICAS A REALIZAR: -Evaluar rendiciones de subsidios presentadas por beneficiarios previamente o presentadas luego de la intimación por demora en la presentación de la misma. -Confeccionar actos administrativos para la aprobación de las rendiciones de subsidios. -Intimar a la rendición de subsidios que aún no lo hayan hecho. -Realizar el seguimiento de recupero de créditos no bancarios. -Intimar a beneficiarios de créditos no bancarios que se	6.00		

FELICI
Agustina
Maria

Firmado digitalmente
por FELICI Agustina
Maria
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2022.001.20117



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022

Pieza Administrativa E Nro. 29360- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 31/05/22

Apertura: 6/6/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : En el caso de ser preadjudicado deberá presentar:

- Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF). Vigente.
- Certificado de AREF o inscripción en el Convenio Multilateral.
- Constancia de CBU emitida por la entidad bancaria.
- Matrícula profesional o en su defecto constancia de matrícula, de corresponder.
- Seguro de accidentes personales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	encuentren en mora. -Realizar visitas a emprendedores y MiPYMEs, beneficiarios de créditos no bancarios, con el fin de verificar el destino del mismo. SUGERENCIAS: Persona con experiencia en la Administración Pública y preferentemente con atención al público, con conocimientos de procedimientos administrativos generales y, particularmente de subsidios y/o créditos. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: -Copia de Documento Nacional de Identidad. -Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas. -Copia certificada de título profesional, en caso de corresponder. -Toda documentación que considere pertinente para acreditar idoneidad en el sector y tareas. Del 7° al 12° mes de la relación contractual.			

3 CONTRATO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS - PERIODO 3. UNIDAD

>>	Contratación de Personal para desempeñarse en la Dirección General de Herramientas para el Desarrollo Productivo, dependiente de la Subsecretaría de Agregado de Valor, con una carga horaria de 40 (cuarenta) horas semanales, distribuidas en 8 (ocho) horas diarias de lunes a viernes, durante una relación contractual de 24 (veinticuatro) meses. Con la finalidad de desarrollar tareas de seguimiento en relación con los expedientes de asistencia financiera tramitados entre marzo y abril 2020, a través de las líneas de subsidio Impulso PyME II y ANR Productivo y la línea de créditos no bancarios. TAREAS ESPECÍFICAS A REALIZAR: -Evaluar rendiciones de subsidios presentadas por	6.00		
----	---	------	-------	-------

FELICI
Agustina
Maria

Firmado digitalmente
por FELICI Agustina
Maria
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2022.001.20117



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022

Pieza Administrativa E Nro. 29360- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 31/05/22

Apertura: 6/6/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : En el caso de ser preadjudicado deberá presentar:
-Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF). Vigente.
-Certificado de AREF o inscripción en el Convenio Multilateral.
-Constancia de CBU emitida por la entidad bancaria.
-Matrícula profesional o en su defecto constancia de matrícula, de corresponder.
-Seguro de accidentes personales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	beneficiarios previamente o presentadas luego de la intimación por demora en la presentación de la misma. -Confeccionar actos administrativos para la aprobación de las rendiciones de subsidios. -Intimar a la rendición de subsidios que aún no lo hayan hecho. -Realizar el seguimiento de recupero de créditos no bancarios. -Intimar a beneficiarios de créditos no bancarios que se encuentren en mora. -Realizar visitas a emprendedores y MiPYMEs, beneficiarios de créditos no bancarios, con el fin de verificar el destino del mismo. SUGERENCIAS: Persona con experiencia en la Administración Pública y preferentemente con atención al público, con conocimientos de procedimientos administrativos generales y, particularmente de subsidios y/o créditos. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: -Copia de Documento Nacional de Identidad. -Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas. -Copia certificada de título profesional, en caso de corresponder. -Toda documentación que considere pertinente para acreditar idoneidad en el sector y tareas. Del 13° al 18° mes de la relación contractual.			

4 CONTRATO DE TAREAS ADMINISTRATIVAS - PERIDO 4. UNIDAD

>> Contratación de Personal para desempeñarse en la Dirección General de Herramientas para el Desarrollo Productivo, dependiente de la Subsecretaría de Agregado de Valor, con una carga horaria de 40 (cuarenta) horas semanales,

6.00

FELICI
Agustina
Maria

Firmado digitalmente
por FELICI Agustina
Maria
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2022.001.20117



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022

Pieza Administrativa E Nro. 29360- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 31/05/22

Apertura: 6/6/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : En el caso de ser preadjudicado deberá presentar:

- Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF). Vigente.
- Certificado de AREF o inscripción en el Convenio Multilateral.
- Constancia de CBU emitida por la entidad bancaria.
- Matrícula profesional o en su defecto constancia de matrícula, de corresponder.
- Seguro de accidentes personales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	distribuidas en 8 (ocho) horas diarias de lunes a viernes, durante una relación contractual de 24 (veinticuatro) meses. Con la finalidad de desarrollar tareas de seguimiento en relación con los expedientes de asistencia financiera tramitados entre marzo y abril 2020, a través de las líneas de subsidio Impulso PyME II y ANR Productivo y la línea de créditos no bancarios. TAREAS ESPECÍFICAS A REALIZAR: -Evaluar rendiciones de subsidios presentadas por beneficiarios previamente o presentadas luego de la intimación por demora en la presentación de la misma. -Confeccionar actos administrativos para la aprobación de las rendiciones de subsidios. -Intimar a la rendición de subsidios que aún no lo hayan hecho. -Realizar el seguimiento de recupero de créditos no bancarios. -Intimar a beneficiarios de créditos no bancarios que se encuentren en mora. -Realizar visitas a emprendedores y MiPYMEs, beneficiarios de créditos no bancarios, con el fin de verificar el destino del mismo. SUGERENCIAS: Persona con experiencia en la Administración Pública y preferentemente con atención al público, con conocimientos de procedimientos administrativos generales y, particularmente de subsidios y/o créditos. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR: -Copia de Documento Nacional de Identidad. -Curriculum Vitae firmado en todas sus hojas. -Copia certificada de título profesional, en caso de corresponder.			

FELICI
Agustina
Maria

Firmado digitalmente por
FELICI Agustina Maria
Versión de Adobe Acrobat
Reader: 2022.001.20117



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022

Pieza Administrativa E Nro. 29360- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 31/05/22

Apertura: 6/6/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : En el caso de ser preadjudicado deberá presentar:
-Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF). Vigente.
-Certificado de AREF o inscripción en el Convenio Multilateral.
-Constancia de CBU emitida por la entidad bancaria.
-Matrícula profesional o en su defecto constancia de matrícula, de corresponder.
-Seguro de accidentes personales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	-Toda documentación que considere pertinente para acreditar idoneidad en el sector y tareas. Del 19° al 24° mes de la relación contractual.			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago Según Contrato

Plazo de Entrega: Según Contrato

FELICI
Agustina
Maria

Firmado digitalmente por
FELICI Agustina Maria
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2022.001.20117



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00034/2022

Pieza Administrativa E Nro. 29360- E - 2022- 1950 - 0/

RAF 560 FE LEY 211 SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y PYME

Fecha: 31/05/22

Apertura: 6/6/2022 10:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 Art. 18 Inc. K)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : En el caso de ser preadjudicado deberá presentar:

- Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (ProTDF). Vigente.
- Certificado de AREF o inscripción en el Convenio Multilateral.
- Constancia de CBU emitida por la entidad bancaria.
- Matrícula profesional o en su defecto constancia de matrícula, de corresponder.
- Seguro de accidentes personales.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/560 37 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Mantenimiento de Oferta:	30 días desde la factura.		
	Lugar de Entrega:	Según Contrato		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:			
	Domicilio de presentación de ofertas:	al mail dvisnuk@tierradelfuego.gob.ar o compras.mpya@gmail.com		
	Domicilio de apertura de ofertas:	Ministerio de Producción y Ambiente - Fitz Roy 164 Planta Baja		
	Vigencia del Contrato:	24 meses.		
	Garantía de Oferta:	No		
	Requiere Muestra:	No		
	Flete a Cargo			

FELICI
Agustina
Maria

Firmado digitalmente por
FELICI Agustina Maria
Versión de Adobe
Acrobat Reader:
2022.001.20117